

Abono de la obra: Al ser una obra cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Málaga, conforme al Convenio suscrito entre ambas, con fecha 16 de noviembre de 1992, el abono de las certificaciones, será realizado directamente por las Administraciones al adjudicatario definitivo, y en la forma que en dicho Convenio se establece.

Sevilla, 23 de junio de 1993.— El Director General, Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 24 de junio de 1993, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Provincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa, relativa al «suministro de Lavavajillas para la Residencia Tiempo Libre de Marbella» Expte.: MA-E-1/93 TL a la empresa Fagor, S.C.I. por un importe de (7.091.135) siete millones noventa y una mil ciento treinta y cinco pesetas.

Málaga, 24 de junio de 1993.— El Delegado, José A. Espejo Vinagre.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 25 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se notifica fecha de recepción definitiva para la contratación que se cita. (CC193/89 RR) (PP. 2050/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto publicar la fecha de la recepción definitiva de la contratación CC 193/89 RR con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Intentado sin efecto, la notificación a la Empresa Internacional de Construcciones y Obras (INCOSA), cuyo último domicilio conocido se encuentra en Avda. San Fco. Javier, 6° B, 3° en Sevilla.

En cumplimiento de lo prevenido en el Art°. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se publica el presente Anuncio, comunicando al interesado que la Recepción definitiva de las Obras de Reforma para Ampliación de Acelerador Lineal en el Hospital Reina Sofía de Córdoba (CC 0193/89), se llevará a cabo el día 27 de julio de 1993 a las 11.00 horas, en el lugar de las Obras.

Sevilla, 25 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 29 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GRANADA

Objeto: C.D. CA-HU 09/93-42109 Adjudicación definitiva de la Contratación del Servicio de Desratización y Desinsectación del Hospital Universitario de Granada y C.P.E. del Zaidín.
Importe de la Adjudicación: 5.200.000 Ptas/año.
Empresa adjudicataria: Biocontrol, S.L.

Sevilla, 25 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 30 de junio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Objeto: C.P. 42037 Adjudicación definitiva de la Contratación del Servicio de Resonancia Magnética Nuclear en la provincia de Granada.

Importe de la Adjudicación: 50.000.000 Ptas. (Importe estimado, período 1.5.93 a 31.12.93), adjudicándose el servicio con las tarifas que para cada tramo a continuación se detallan:

Estudios Simples:
Estudios simples hasta 1510 35.000 pts.
Estudios simples 1511-1594 35.000 pts.
Estudios simples 1595-1678 35.000 pts.
Estudios simples 1679 en adelante 35.000 pts.

Estudios dobles:
Estudios dobles hasta 106 50.000 pts.
Estudios dobles 107-111 50.000 pts.
Estudios dobles 112-117 50.000 pts.
Estudios dobles 118 en adelante 50.000 pts.

Empresa Adjudicataria: Centro Diagnóstico Granada, S.A.

Sevilla, 30 de junio de 1993.— El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 1 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2049/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA DE CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21/851/93 Suministro de Bolsas Triples para Extracción de Sangre, con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintisiete millones de pesetas (27.000.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán exami-

narse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Ronda de Circunvalación, s/n, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Plaza y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Ronda de Circunvalación, s/n, Jerez² de la Frontera (Cádiz), antes del día 11 de agosto de 1993 y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12'00 horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de entrega de proposiciones, si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas de la Gerencia Provincial de Cádiz, sita c/. María Auxiliadora, n° 2, 11009-Cádiz.

Fecha de envío al DOCE: 1 de julio de 1993.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 1 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 2 de julio de 1993, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoco contratación en el ámbito del mismo. (PD. 2044/93).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSION SANGUINEA DE CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21/852/93 Suministro de Determinaciones para la Detección de Anticuerpos del Virus de la Hepatitis C (AC.HCV), con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de diecinueve millones, quinientas mil pesetas (19.500.000 Ptas).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Ronda de Circunvalación, s/n, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, Ronda de Circunvalación, s/n, Jerez de la Frontera (Cádiz), en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se anunciará con 72 horas de antelación en el tablón de anuncios del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Cádiz.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 2 de julio de 1993.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta el contrata de obra que se indica. (PD. 2004/92).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto onunciar a Subasta la obra que a continuación se indico.

Obro: Construcción centro de 3 unids. de Educación Infantil y 9 unids. Enseñanza Primaria en Guadalcanal (Sevilla).

Presupuesto tipo de licitación: 246.757.544 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación: Grupo C, completo, categoría e.

Declaración de urgencia: 25 de junio de 1993.

Los licitadores tendrán que acreditar la consignación previo de un fianzo provisional equivalente al 2 por 100 del Presupuesto tipo de licitación que habrá de constituirse en los términos del artículo 112 de la Ley de Contratos del Estado.

Exposición de proyectos: Los Proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en la Avda. de República Argentina, n° 21, 3ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de documentación: El plazo de presentación de la documentación terminará el vigésimo día hábil siguiente al de la última de las publicaciones de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de presentación de documentación: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, n° 21, planta 3ª, Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 10.3 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 10.4 del Pliego de los Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación el tercer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones hará público en el tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, n° 21, 3ª planta, Sevilla, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las once horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sito en la planta 3ª, del número 21, de la Avda. de Republica Argentina, Sevilla. En el caso de que el sexto día hábil fuera sábado, la apertura de proposiciones se efectuará el primer día hábil siguiente.

El imparte de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 30 de junio de 1993.- El Director General (Orden de 17.2.88) Eusebio Rojas-Marcos Merchante.

AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA

ANUNCIO. (PP. 1700/93).

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión del día 21 de mayo de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que han de regir la contratación mediante subasta, de las obras de «Mejora de Acceso e Infraestructura, 1ª fase, en Medina Sidonia», se somete dicho Pliego a infarmación Pública por plazo de 8 días, contados desde el siguiente al de la última inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Simultáneamente, se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

La mencionada subasta tendrá las siguientes características:

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Dirección